

**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL FUERZAS
MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉROESPACIAL
COLOMBIANA**



**RESOLUCIÓN No. 005
04 junio del 2026**

Por la cual se **DEFINE** el Proceso de Selección Abreviada No. 013-00-P-EPFAC-GRUAC-2026, cuyo objeto es el **SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS DIRIGIDO AL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, MEDIADO POR PLATAFORMAS DIGITALES, BAJO LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO, DESARROLLADO EN MODALIDAD VIRTUAL SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO**

**CR. ANDREA SILVANA DÍAZ BOHÓRQUEZ
LA SEÑORA SUBDIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, sus decretos reglamentarios y la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones” y las que la modifiquen, adicionen o complementen, conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de julio de 2022 “MANUAL DE CONTRATACIÓN Y DE CONVENIOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 numeral 7 de la Ley 80 de 1993, artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se elaboraron los estudios y documentos previos, y con la respectiva y previa recomendación del Comité de Adquisiciones la señora Coronel subdirector de la Escuela de postgrados de la FAC, es procedente abrir el proceso de selección Menor Cuantía No 013-00-P-EPFAC-GRUAC-2026, cuyo objeto consiste en Contratar **SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS DIRIGIDO AL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, MEDIADO POR PLATAFORMAS DIGITALES, BAJO LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO, DESARROLLADO EN MODALIDAD VIRTUAL SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO**

En consecuencia, está facultada para adelantar el presente proceso de selección, y para adoptar las decisiones requeridas en el curso del proceso de selección y suscribir el contrato derivado del mismo, con los siguientes documentos.

Que se cuenta con los siguientes documentos y gestiones para la adjudicación objeto del presente proceso, y se encuentra debidamente certificada y autorizada mediante los siguientes aspectos y documentos relacionados:

- Mediante Resolución No. 001 del 26/01/2026 se nombran el Gerente de Proyecto, comité estructurador, supervisores del Proceso de Selección.
- CPA EPFAC00002 V -2 del 13/02/2026 por valor total \$ 700.000.000,00.
- CDP No 41326 del 28/01/2026 por valor de \$ 700.000.000,00.
- Que el proceso se encuentra incluido Ficha EBI - CÓDIGO BPIN: 202500000025313 FECHA REPORTE: 10-02-2026 16:06:22 NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de las competencias y habilidades del personal militar de la FAC para el cumplimiento de la misión Nacional.

- Que el 18/02/2026 se expide concepto presupuestal por parte de la Dirección Financiera COFAC.
- Que mediante Resolución No 002 del 05 de marzo del 2026 se nombra el reemplazo del Gerente de Proyecto en razón a que el actual Gerente deberá futuro fungir como Ordenador del Gasto EPFAC, conforme ORDEN SEMANAL NÚMERO 006 DE 30-01-2026 MDN-COGFM-JEMFA-EPFAC-SUJEM-DEDHU-65-9 DEL 30 DE ENERO DE 2026, ya que la titular estará en comisión en el exterior así: Durante los períodos del 22-03-2026 al 04-04-2026 y 14-04-2026 al 25-04-2026.
- Que mediante oficio en HERMES No FAC-S-2026-051400-CI de fecha 11 de marzo del 2026 MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EPFACSUJEM-GRUAC-ESCAP-CELE la señora Gerente de proyecto solicita el inicio del proceso con la radicación.
- Que el señor Gerente de proyecto e Integrante del comité estructurador presentaron los Estudios Previos y documentos anexos para la construcción del proyecto de pliego de condiciones, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, por la cual se expide el Manual de Contratación y convenios del Ministerio de Defensa.
- Que siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y el Decreto 1082 de 2015 se publicó en el SECOP II el proyecto de pliego de condiciones y documentos anexos.
- Que teniendo en cuenta que el proceso supera los 125.000 US\$ NO será susceptible de limitación a MIPYME.
- Durante el lapso comprendido del 19 al 27 marzo del 2026 se recibieron solicitudes de observaciones al proyecto de pliego a través del SECOP II por parte de los interesados, las cuales fueron remitidas al comité estructurador para su análisis.
- Que mediante Resolución No 003 del 30 marzo del 2026 se nombra el reemplazo de la señora Gerente de Proyecto en atención a que la titular salió trasladada para Escuela de suboficiales de la FAC, conforme al Radiograma urgente FAC-S-2026-001600-RD del 13 Marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEPHU-DIPRO-SEVAD.
- Que el día 08 abril del 2026 mediante oficio No FAC-S-2026-069288-CIIa señora Gerente de proyecto radico documentos definitivos del proceso, respuestas a las observaciones.
- El día 16 de abril del 2026 fueron publicadas mediante formulario las respuestas en la plataforma SECOP II.
- Que se elaboró la proyección de la ponencia y se envió con copia al correo constitucional a los integrantes del Comité de Adquisiciones EPFAC para su revisión y aprobar pliegos y documentos anexos.
- Que con documento FAC-S-2026-076361-CI del 17 de abril del 2026 se radica los documentos ajustados según las recomendaciones efectuadas en el comité de adquisiciones.
- Que se efectuó el Comité adquisiciones en EPFAC el día 17/04/2026 conforme obra en acta 001-2026 con el fin de aprobar el pliego.
- Que mediante la resolución No. 004 de fecha 17 de Abril del 2026 se ordena la APERTURA del Proceso de Selección Abreviada menor Cuantía No. 013-00-P- EPFAC- GRUAC- 2026, cuyo objeto consiste en Contratar SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS DIRIGIDO AL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA, MEDIADO POR PLATAFORMAS DIGITALES, BAJO LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO, DESARROLLADO EN MODALIDAD VIRTUAL SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO

- Conforme obra en cronograma publicado dentro del proceso de Selección Abreviada No 013-00-P-EPFAC-GRUAC- 2026, el plazo para manifestar interés cerró el día: 22 de abril del 2026 a las 16:00 horas.
- Se público mediante mensaje SECOP II No 9329180 el reporte conglomerado generado por la plataforma SECOP II de las manifestaciones con un total de (18) Manifestaciones de Interés, así como el aviso de la NO realización del sorteo.
- Que se estableció como plazo para observar el pliego definitivo hasta el 24 abril del 2026 hasta las 15:00 horas.
- Que se recibieron observaciones las cuales fueron remitidas al Gerente de proyecto y Comité Estructurador con el fin de analizar y resolver las observaciones al pliego definitivo.
- Que el 29 de abril del 2026 se generó el formulario de consolidación de observaciones al pliego definitivo, con sus respectivas respuestas para su publicación.
- Que el día 30 abril del 2026, se adenda con el fin de agregar documentos del proceso y puedan ser revisados y aplicados para el momento de cargar ofertas y modifica el cronograma del proceso.
- Que con fecha 06 de mayo del 2026 a las 07:00 a.m. se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de sobres de la oferta en el SECOP II, presentándose nueve (9) ofertas y se publicó las listas de oferentes en el SECOP II así:

OFERTAS (9)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
Berlitz- EPFAC- Plataforma-2026	BERLITZ COLOMBIA S.A.	6/05/2026 6:43 AM	685.236.000 COP
OFERTA FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Fundación Universitaria Esumer	6/05/2026 6:30 AM	548.000.000 COP
Propuesta Kuepa - Inglés Fuerza Aeroespacial	KUEPA EDUTECH	5/05/2026 11:23 PM	650.000.000 COP
013-00-P-EPFAC-GRUAC-2026 Unisabana	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	5/05/2026 10:47 PM	529.241.575 COP
Propuesta Convocatoria Bilingüismo FAC Bogotá 2026- UAO copia	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	5/05/2026 7:25 PM	650.000.000 COP
013-00-P-EPFAC-GRUAC-2026-CUN	CUN	5/05/2026 6:23 PM	560.000.000.000 COP
Tabone Enterprises Colombia SAS-013-00-P-EPFAC-GRUAC-2026	Tabone Enterprises Colombia	5/05/2026 6:07 PM	636.650.000 COP
Presentación de Oferta - UT REMINGTON - FNL	Unión Temporal Remington - FNL	5/05/2026 3:57 PM	672.350.000 COP
Oferta CENSA - FAC	CENSA S.A.S	4/05/2026 12:38 PM	567.000.000 COP

- Que mediante Resolución No. 005 del 06 mayo de 2026 la señora subdirectora General EPFAC, nombró a los Integrantes del Comité Evaluador Jurídico, técnico, económico y financiero.
- Que teniendo en cuenta la presentación de las ofertas y la designación del Comité Evaluador, se procedió a enviar las ofertas presentadas, junto con las directrices y recomendaciones para cumplir la función evaluadora, mediante correo electrónico institucional de fecha 06 de mayo de 2026.
- Que los comités Jurídico, económico y técnico, rindieron sus respectivos conceptos de los cuales se resume el siguiente resultado:

No. OFERTA	PROPONENTES	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
1	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
2	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
3	TABONE ENTERPRISES COLOMBIA S A S	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
4	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
5	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
7	KUEPA EDUTECH S.A.S.	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	FUNDACION UNIVERSITARIA ESUMER	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	BERLITZ COLOMBIA SA	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

- Que se obtuvieron los formularios con las respuestas a las observaciones al Informe de Evaluación Jurídico, técnico, Económico y financiero, y teniendo en cuenta lo anterior se obtuvo el informe definitivo de evaluación mediante oficio Hermes No FAC-S-2026-109775-CI
- Que el 03 de junio del 2026 se envió correo convocando al Comité de Adquisiciones EPFAC con copia de la proyección de ponencia para su conocimiento.
- Que dentro del proceso se presentaron observaciones respecto del contenido del pliego de condiciones, a las cuales se les dio respuesta mediante formulario publicado en SECOP II y se expidieron las adendas al proceso.
- Que la Escuela de Postgrados FAC, teniendo en cuenta el Informe de evaluación, elaboró ponencia y puso a consideración del Comité de Adquisiciones EPFAC para recomendar y definir la adjudicación de acuerdo con el resultado de las evaluaciones emitidas por los comités respectivos así:

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

No. OFERTA	PROPONENTES	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
1	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S.	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
2	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
3	TABONE ENTERPRISES COLOMBIA S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	KUEPA EDUTECH S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	FUNDACION UNIVERSITARIA ESUMER	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	BERLITZ COLOMBIA SA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

CONSOLIDADO HABILITANTES Y PUNTAJE

CUADRO CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES Y ASPECTOS DE PONDERACIÓN														
OBJETO : SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS DIRIGIDO AL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA, MEDIADO POR PLATAFORMAS DIGITALES, BAJO LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO, DESARROLLADO EN MODALIDAD VIRTUAL SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO.														
PROCESO 013-00-P-EPFAC-GRUAC-2026														
No.	NOMBRE PROPONENTE	ASPECTOS HABILITANTES JURIDICOS	ASPECTOS HABILITANTES TÉCNICO	ASPECTOS HABILITANTES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	TOTAL PUNTAJE ECONÓMICO	TOTAL PUNTAJE TÉCNICO	SUBTOTAL	REDUCCIÓN DE PUNTAJE REGISTRO DE OBRAS INCONCLUSAS (DIARI)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE DE LEY 816/03)	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADOR RES CON DISCAPACIDAD	REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	TOTAL
1	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S.	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	\$ 567.000.000	28,00	0	28,00	N.A.	0,00	0,00	N.A.	0	28,00
2	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	\$ 672.350.000	23,61	0	23,61	N.A.	0,00	0,00	N.A.	0	23,61
3	TABONE ENTERPRISES COLOMBIA S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	\$ 636.650.000	24,94	61	85,94	N.A.	7,50	0,00	N.A.	0	93,44
4	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	\$ 560.000.000	28,35	63	91,35	N.A.	5,00	0,25	N.A.	0	96,60
5	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	\$ 650.000.000	24,43	70	94,43	N.A.	8,00	0,00	N.A.	0	102,43
6	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	\$ 529.241.000	30,00	68	98,00	N.A.	6,50	0,00	N.A.	0	104,50
7	KUEPA EDUTECH S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	\$ 650.000.000	24,43	67	91,43	N.A.	7,50	0,00	N.A.	0	98,93
8	FUNDACION UNIVERSITARIA ESUMER	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	\$ 548.000.000	28,97	61	89,97	N.A.	10,00	0,00	N.A.	0	99,97
9	BERLITZ COLOMBIA SA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	\$ 685.236.000	23,17	70	93,17	N.A.	6,50	0,25	N.A.	0	99,92

Nota:La consolidación de este informe de evaluación se adelantó con los archivos fuentes de las evaluaciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras entregadas por cada comité.

RESULTADO CONSOLIDADO FINAL CON PUNTAJE

CUADRO CONSOLIDADO EVALUACION FINAL				
OBJETO : SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS DIRIGIDO AL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA, MEDIADO POR PLATAFORMAS DIGITALES, BAJO LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO, DESARROLLADO EN MODALIDAD VIRTUAL SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO.				
PROCESO 013-00-P-EPFAC-GRUAC-2026				
No.	NOMBRE PROPONENTE	ASPECTOS VERIFICADOS JURÍDICO TÉCNICO ECONÓMICO	VALOR OFERTA VERIFICADA CON IMPUESTOS	TOTAL PUNTAJE
1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	HABILITADO	\$ 650.000.000	102,43
2	FUNDACION UNIVERSITARIA ESUMER	HABILITADO	\$ 548.000.000	99,97
3	BERLITZ COLOMBIA SA	HABILITADO	\$ 685.236.000	99,92
4	KUEPA EDUTECH S.A.S.	HABILITADO	\$ 650.000.000	98,93
5	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN	HABILITADO	\$ 560.000.000	96,60
6	TABONE ENTERPRISES COLOMBIA S A S	HABILITADO	\$ 636.650.000	93,44
Nota:La consolidación de este informe de evaluación se adelantó con los archivos fuentes de las evaluaciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras entregadas por cada comité.				

Que, en sesión del Comité de Adquisiciones de la EPFAC, según consta en el Acta No. 002 del 04 de junio de 2026, se recomendó la adjudicación del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 013-00-P-EPFAC-GRUAC-2026. Así mismo, se analizó el contenido del Oficio FAC-S-2026-111017-CI del 03 de junio de 2026, mediante el cual se solicitó a la señora Ordenadora del Gasto se evaluara la viabilidad de incrementar en setenta y seis (76) participantes adicionales la población objeto de capacitación, pasando de mil (1.000) a mil setenta y seis (1.076) funcionarios, con el fin de optimizar la capacidad contratada y garantizar el cumplimiento de las obligaciones previstas en los anexos técnicos del proceso. Como resultado del análisis efectuado, el Comité de Adquisiciones autorizó el incremento correspondiente y recomendó la adjudicación por un valor total de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$699.600.000) M/CTE.

Que todos los documentos aquí referidos forman parte integral del presente acto de adjudicación del Proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía No. 013-00-P-EPFAC-GRUAC-2026 y se encuentran allegados al expediente contractual del procedimiento administrativo desarrollado.

En mérito de la anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar ADJUDICAR a UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE el proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 013-00-P-EPFAC- GRUAC-2026, cuyo objeto consiste en Contratar SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS DIRIGIDO AL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, MEDIADO POR PLATAFORMAS DIGITALES, BAJO LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO, DESARROLLADO EN MODALIDAD VIRTUAL SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO hasta por un valor de \$ 699.600.000,00 de conformidad con la oferta presentada, los pliegos de condiciones y Comité Adquisiciones que rigen el proceso.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar la publicación del presente acto administrativo en la página web [www. Colombiacompra.gov.co](http://www.Colombiacompra.gov.co).

ARTÍCULO TERCERO. – Notificar del presente acto administrativo al Representante Legal del adjudicatario o mediante notificación electrónica, plataforma SECOP II.

ARTICULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de junio del 2026.



CR. ANDREA SILVANA DÍAZ BOHÓRQUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC
Ordenador del Gasto

Proyectó:
ASD2. YILMA ADAMES FAJARDO
Asesor Contratación

Reviso Vo.Bo.: 
CT. JONATHAN ANDRES VARGAS MUÑOZ
Jefe Sección de Compras Públicas EPFAC